



## **Grupo Temático N.º 1: Dinámica del mercado de trabajo y evolución salarial.**

**Coordinadores: Adriana Marshall y Rosalía Cortés.**

---

### **“El salario real en el proceso de acumulación de capital en Argentina (1943-2010): un análisis de sus determinaciones generales”**

**Autor/es: Fernando Javier Cazón<sup>1</sup>**

**E – mails: fernandojcazon@gmail.com**

**Pertenencia institucional: Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires (FSOC-UBA).**

#### **Introducción.**

La estructura cíclica de la economía argentina ha sido motivo de extensos análisis y debates desde mediados del siglo pasado.

Como parte del proceso de acumulación de capital, el salario real en la Argentina entre los años 1943 y 2010 tiene igualmente una forma cíclica. De hecho contiene en su evolución alzas y bajas abruptas. Sin embargo, surge a la vista una diferencia central que divide el periodo de análisis en dos partes. Hasta mediados de la década de 1970 el salario real evoluciona de manera abruptamente cíclica, pero con una tendencia positiva. A partir de ese momento conservará su forma cíclica, pero su tendencia será a la baja.

El objetivo que se propone esta ponencia es analizar la evolución del salario real en la Argentina durante todo el periodo propuesto, buscando explicar las determinaciones de la característica agudamente cíclica de su movimiento y su cambio de tendencia a partir de mediados de la década de 1970. Para ello se procederá a un análisis que incluya, además del desarrollo del salario real, distintas variables económicas y laborales. Se analizará la evolución de los principales indicadores del mercado de fuerza de trabajo; la magnitud de la renta agraria; las características de la industria que opera en Argentina y la productividad del trabajo que ésta pone en acción.

---

<sup>1</sup> Licenciado en Sociología (UBA); Profesor de enseñanza secundaria, normal y especial en Sociología (UBA); Maestrando de la maestría en Ciencias Sociales del Trabajo (UBA); Ayudante de primera (FSOC-UBA).



El trabajo se divide en tres partes. En primer lugar se analizará en términos generales la especificidad del proceso de acumulación de capital en Argentina durante todo el periodo de análisis. Se prestará particular atención a la particular evolución del salario real comparándola con la evolución que tuvo en los Estados Unidos. Luego se analizará cada sub periodo por separado para arribar, por último, a una serie de conclusiones generales y el planteo de distintos interrogantes y líneas de investigación a ser abordados en futuros trabajos.

### **La especificidad del proceso de acumulación de capital en Argentina y la evolución del salario real (1943-2010)<sup>2</sup>.**

En el modo de producción capitalista la organización de la producción social es un atributo de las mercancías, y en tanto estas constituyen el vehículo de la producción de plusvalía relativa (tanto que se producen como si no existiera un límite para su posterior absorción), dicha organización tiene un carácter universal (Marx, 1999; Iñigo Carrera, 2008). De esta forma, la producción capitalista es un proceso de *contenido* mundial, que se realiza bajo la *forma* de ámbitos nacionales que se interrelacionan en el mercado mundial como fragmentos del trabajo total de la sociedad<sup>3</sup>.

Esto no constituye una cuestión abstracta. La interpretación según la cual los distintos ámbitos nacionales de acumulación de capital (que *luego* se interrelacionan en el mercado mundial) encierran en sí mismos el contenido de la acumulación capitalista, se considerará que todo fragmento nacional tiene la potencialidad de desarrollar en su interior de manera inmediata la unidad de las leyes de dicha acumulación, por tanto todos los países recorren un mismo camino, quedando la diferencia entre ellos reducida a la instancia de ese camino común en que se encuentran (desarrollado, subdesarrollado, emergente, etc.). En cambio, partiendo de la unidad mundial de la organización del proceso de producción surge la cuestión de la especificidad de la acumulación de capital de los distintos países, como forma de desarrollarse dicha unidad.

---

<sup>2</sup> Esta sección se basa en los desarrollos de Juan Iñigo Carrera (1999; 2007) sobre la especificidad de la acumulación de capital en Argentina.

<sup>3</sup> “Dada su necesidad de expandir la producción material como si esta expansión no llevara consigo la necesidad de límite alguno originado en la forma social que rige su organización, la acumulación de capital es un proceso mundial por su esencia. Pero, dado el carácter de privado con que se realiza el trabajo social en ella, esta esencia mundial nace recortada por, y se desarrolla recortando a, procesos nacionales de acumulación de capital.” (Iñigo Carrera, 2008: 109)

El desarrollo histórico del modo de producción capitalista tiene como origen la expansión de los países clásicos<sup>4</sup>, en la cual se vuelve primordial la búsqueda de la provisión de mercancías agrarias y mineras a un valor cada vez menor al vigente en el mercado mundial con el objeto de potenciar el proceso de producción de plusvalía relativa. Esta necesidad toma forma en la creación de nuevos ámbitos de acumulación de capital que, por las características naturales diferenciales que portan en su interior, serán los proveedores de mercancías agrarias y/o mineras para el mercado mundial. Tal es el caso, entre otros, de Argentina.

En la producción de estas mercancías intervienen predominantemente condiciones de producción no reproducibles en cierto momento del tiempo por el trabajo humano y, particularmente en Argentina, se encierran vastas extensiones de tierra en la cual el trabajo aplicado en ellas tiene una productividad marcadamente mayor que el aplicado en las tierras que fijan el precio de producción mundial según la necesidad mundial solvente por mercancías agrarias. Es así que cuando Argentina vende al mercado mundial fluye hacia allí, portada en las propias mercancías, una determinada masa de renta de la tierra que tiene como fuente la plusvalía producida por los trabajadores de los capitales que las compran<sup>5</sup>.

Fluyendo a manos de los terratenientes, la renta es una masa de plusvalía que se les escapa a los capitales de los espacios nacionales que están a la cabeza del desarrollo de las fuerzas productivas del trabajo social y que, por tanto, resta de la acumulación general del capital. Es por ello que en su determinación más general, la potencialidad de la renta de la tierra que ingresa a la Argentina es la de refluir a los capitales individuales que la pagan con su plusvalía. En consecuencia, ya desde su misma gestación como espacio nacional de acumulación, la especificidad de Argentina está dada por el reflujo de al menos parte de la renta de la tierra.

Este reflujo toma forma a través de distintas modalidades históricas que implican distintos mecanismos de apropiación de la renta de la tierra que están portados en la forma específica que toma la acumulación de capital en Argentina durante cada modalidad. En los momentos en que el flujo de renta se expande por una suba en el precio de las mercancías agrarias, deben expandirse los mecanismos para apropiarla y por tanto se expande la acumulación. En cambio, en los momentos en

---

<sup>4</sup> Con “países clásicos” hacemos referencia a aquellos en donde la generalidad de las mercancías son producidas por capitales medios, es decir por capitales cuya escala les permite operar a la vanguardia del desarrollo de las fuerzas productivas.



que el flujo de renta de la tierra se contrae pasa lo inverso, los mecanismos pierden importancia y por tanto la acumulación debe contraerse. De esta manera, los ciclos de la acumulación de capital en Argentina<sup>6</sup> están “atados” al movimiento que tenga la masa de renta de la tierra que fluye a ese ámbito. Dependiendo la renta de cuestiones tan diversas, que van desde la magnitud de la demanda mundial solvente por mercancías agrarias hasta cuestiones naturales no controlables por el capital (sequias, inundaciones, etc.), estos ciclos se presentan particularmente agudos.

La primera modalidad histórica del reflujo de la renta de la tierra se realizó bajo el denominado “modelo agroexportador”, a partir fundamentalmente de condiciones favorables para los capitales medios<sup>7</sup> extranjeros que operaban en el país y del pago de capital e intereses de una deuda externa contraída a tasas de interés extraordinarias. Estos préstamos en buena medida no tuvieron como destino el crecimiento del capital productivo del estado nacional y su magnitud estuvo absolutamente dissociada de la capacidad de la economía nacional de generar la riqueza social necesaria para el repago.

La segunda modalidad histórica del reflujo de renta de la tierra –vigente hasta nuestros días- es marcadamente más compleja que la anterior. El rasgo particular de la acumulación de capital en Argentina luego de la crisis del '30 y, particularmente, de la segunda guerra mundial es, además de continuar la producción de mercancías agrarias para el mercado mundial, la existencia de capitales industriales que producen mercancías no portadoras de renta de la tierra con una escala restringida al mercado interno. Esta escala es inferior a la vigente en los capitales industriales que cierran su ciclo de valorización en el mercado mundial, lo cual se refleja en la unánimemente reconocida menor productividad de la economía nacional más allá de la razón que se encuentre para ello (Cimillo *et al*, 1973; Diamand, 1972; Iñigo Carrera, 1999; Marini, 1973; Nun, 1969;). A este proceso de constitución de capitales con una escala restringida se lo identifica habitualmente como de “industrialización por sustitución de importaciones” (ISI).

---

<sup>5</sup> Esta plusvalía que es una ganancia extraordinaria para los capitalistas agrarios que vendieron en el mercado mundial, toma la forma de renta de la tierra al pasar al terrateniente dada la competencia entre los capitalistas por producir en tierras con esas características.

<sup>6</sup> Conocidos como ciclos de “stop and go”.

<sup>7</sup> Capitales medios son aquellos que ponen en acción una productividad del trabajo acorde a la que determina el precio de producción mundial de las mercancías. Es decir, aquellos que ponen en acción la productividad del trabajo normal para cada momento de la acumulación.



En este contexto coexisten dos tipos de capitales: un *degradé* de pequeños capitales<sup>8</sup> nacionales, que surgen a partir de la crisis de 1930 y proliferan en la segunda posguerra<sup>9</sup>; y los capitales medios fragmentados, que ingresan al país masivamente desde finales de la década del '50. Estos últimos son mayormente capitales extranjeros que operan en otros países con la escala normal necesaria para vender en el mercado mundial y localizan en Argentina fragmentos de sí mismos para producir en una escala restringida, utilizando para ello medios de producción que quedaron atrás en el desarrollo de las fuerzas productivas del trabajo social (más allá de ingresar a Argentina como portadores del “desarrollo”). Estos capitales son, desde el punto de vista de la unidad mundial de la acumulación de capital, pequeños capitales, aunque por su especificidad los identificamos como “fragmentos de capitales medios”. En este sentido, algunos pequeños capitales nacionales pueden alcanzar la escala de un capital medio fragmentado.

Escala restringida y menor productividad significan mayores costos, lo que en principio implicaría la imposibilidad de apropiarse la tasa general de ganancia. Ahora bien, por su propia forma, los fragmentos de capitales medios y los capitales nacionales de magnitud equivalente aparecen al interior del ámbito nacional como capitales medios, de modo que “tienen el derecho” a apropiarse la tasa general de ganancia, lo cual se constituye la forma política bajo la cual lo hacen. Esto sólo puede ocurrir a partir de la compensación de sus mayores costos, papel que cumplirá la apropiación de renta de la tierra mediante distintos mecanismos que constan, a grandes rasgos, de tres patas sobre las que se asienta la valorización de estos capitales.

En primer lugar, a través de la sobrevaluación de la moneda nacional y de los impuestos a la exportación, las mercancías agrarias circulan internamente a un menor precio del que rige en el mercado mundial. Esto constituye que la fuerza de trabajo que compra estos capitales se encuentra abaratada. Por otro lado, bajo la apariencia de debilidad relativa, estos capitales son beneficiados por regímenes especiales de promoción por parte del estado. Estado que, a través del gasto público, genera una tasa de interés real negativa que se constituye en otro mecanismo de apropiación de renta de la tierra. A ello debe sumarse la plusvalía liberada por parte de los pequeños capitales, que en la circulación transfieren a los capitales de mayor escala. Estos pequeños capitales son, al menos

---

<sup>8</sup> Con pequeños capitales nos referimos a aquellos que ponen en acción una productividad del trabajo menor a la que determina el precio de producción de las mercancías. Es decir, menor a la productividad del trabajo normal.

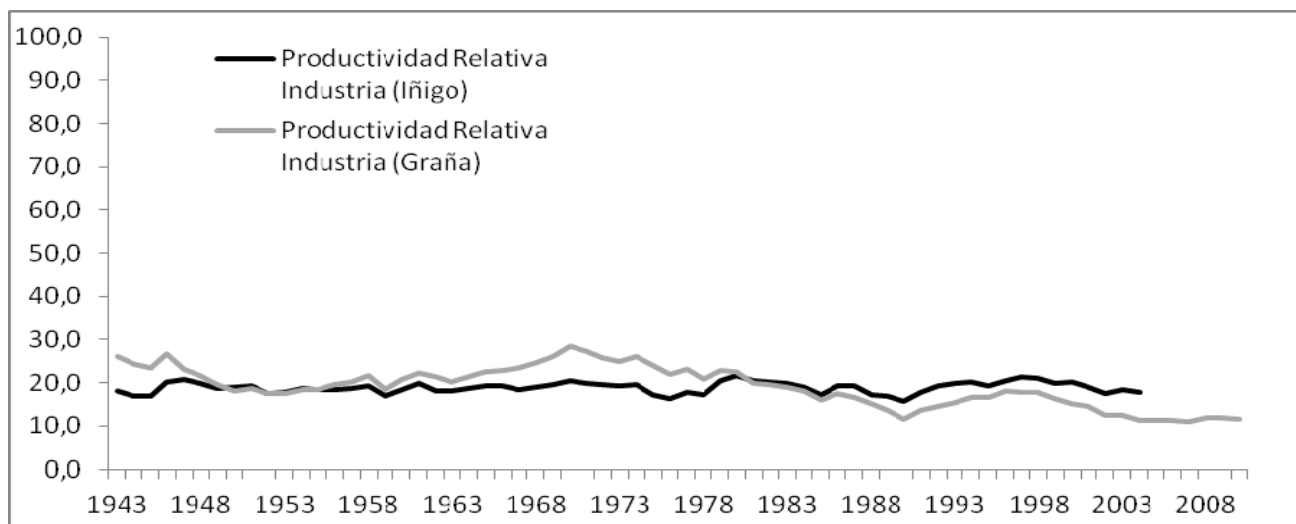
<sup>9</sup> Proliferación que significó la generación de una escala suficiente para el posterior ingreso de capitales medios fragmentados durante la década de 1950.

en alguna medida, masa de renta de la tierra acumulada y, por lo tanto, esta transferencia de renta sirve como una compensación adicional al rezago de los fragmentos de capitales medios<sup>10</sup>.

De esta forma, la baja productividad relativa de la economía nacional, presentada habitualmente en la literatura como una “estructura productiva heterogénea”, constituye una forma de realizarse el reflujó de la renta de la tierra, en el sentido en que se planteó previamente<sup>11</sup>.

En este sentido, en el gráfico 1 puede apreciarse la diferencia de productividades entre la Argentina y Estados Unidos, considerando a este último como un ámbito de acumulación de capital que expresa, en términos generales la productividad normal del trabajo. Como vemos en el mismo, durante todo el periodo, la productividad relativa argentina significó entre un 10% y un 25% de la productividad norteamericana. En el cálculo que hace Graña (2013) encontramos una baja importante de la productividad relativa desde finales de la década de 1970, que puede apreciarse en cómo se distancian las evoluciones de las productividades de ambos países en el gráfico 2. En cambio, el cálculo de Iñigo Carrera (2007) destaca una productividad relativa que para todo el periodo varía entre un 15% y un 20% de la norteamericana.

**Gráfico 1: Productividad relativa Argentina/Estados Unidos (1943-2010).**

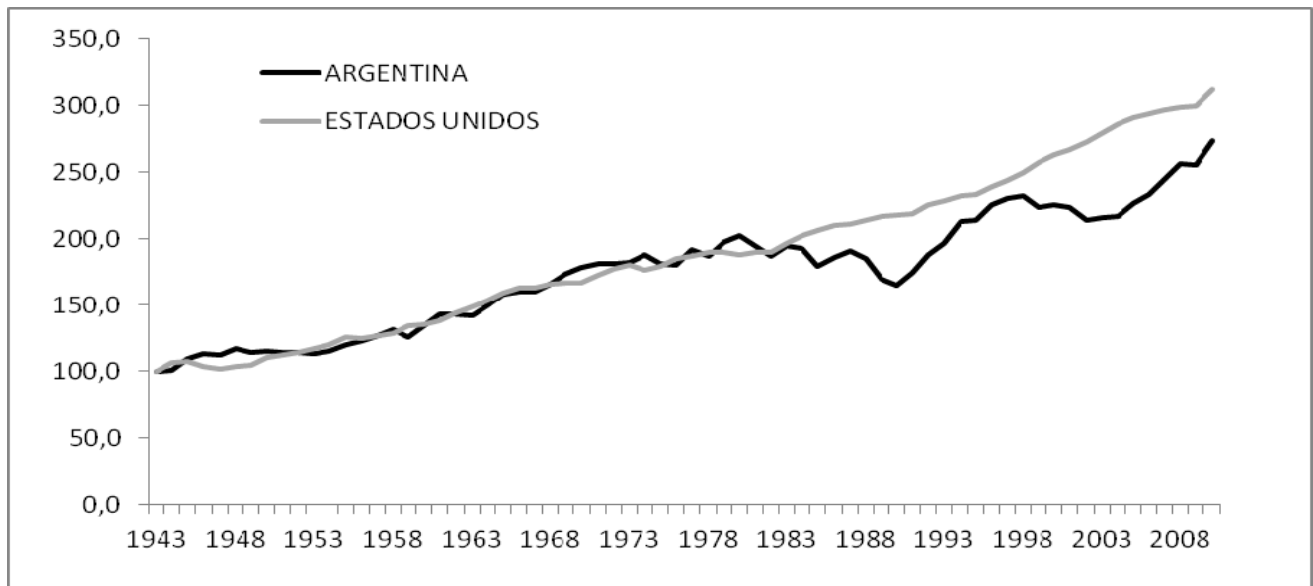


**Fuente: Elaboración propia en base a Iñigo Carrera (2007) y Graña (2013).**

<sup>10</sup> Para un mayor desarrollo de los distintos mecanismos de apropiación de renta de la tierra ver Iñigo Carrera (1999;2007)

<sup>11</sup> Así, esta segunda modalidad histórica de reflujó de renta de la tierra se gestó en dos etapas claramente diferentes, ya identificadas en el texto: primero, la proliferación de los pequeños capitales nacionales como resultado de la gran masa de renta de la tierra en manos del Estado producto de la suba de los precios agrarios en la inmediata post guerra y, luego, el ingreso masivo del capital medio fragmentado.

**Gráfico 2: Productividad de la industria Argentina y Estados Unidos (1943-2010). Evolución 1943=100.**

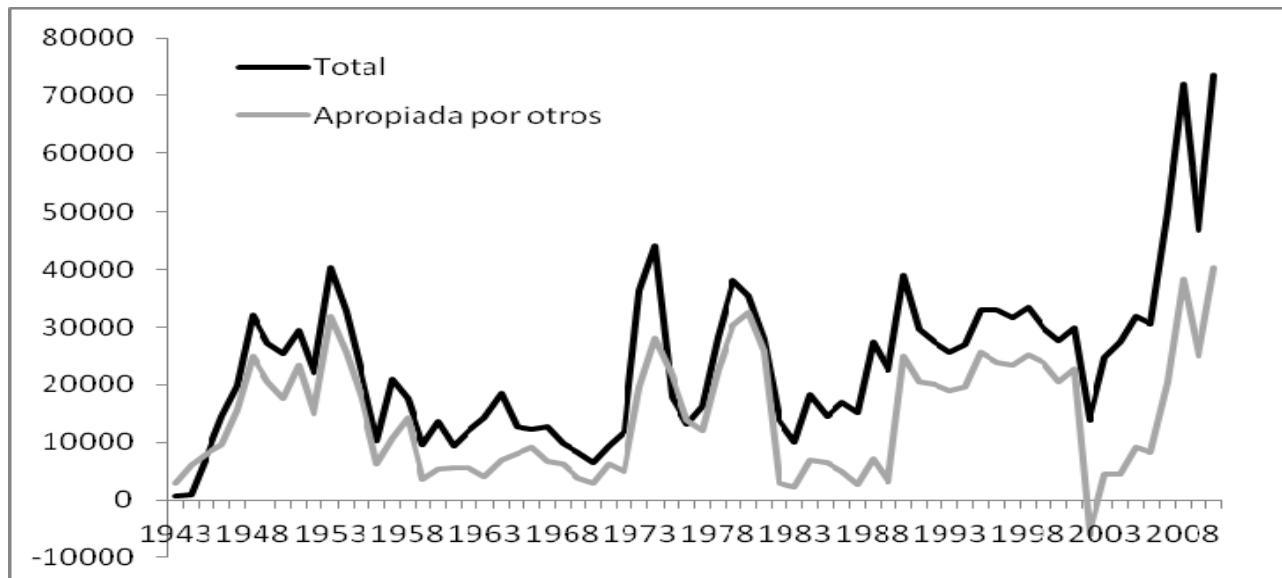


**Fuente: Elaboración propia en base a Kennedy (2012) y Graña (2013).**

La primera cuestión que surge con esto es que aun con una productividad relativa estable, la fuente de compensación de esa brecha debe ser creciente en el tiempo. Es decir, la diferencia a compensar, aunque se mantenga a iguales distancias relativas a través del tiempo, está compuesta por una masa de valor siempre creciente. Si además consideramos que la brecha se expandió en términos relativos la necesidad de una cada vez mayor fuente de compensación se acrecienta.

Veamos entonces qué pasa con esa fuente de compensación que identificamos como renta diferencial de la tierra durante todo el periodo.

**Gráfico 3: Renta de la tierra total y apropiada por otros en millones de pesos de 2004 (1943-2010)<sup>12</sup>**



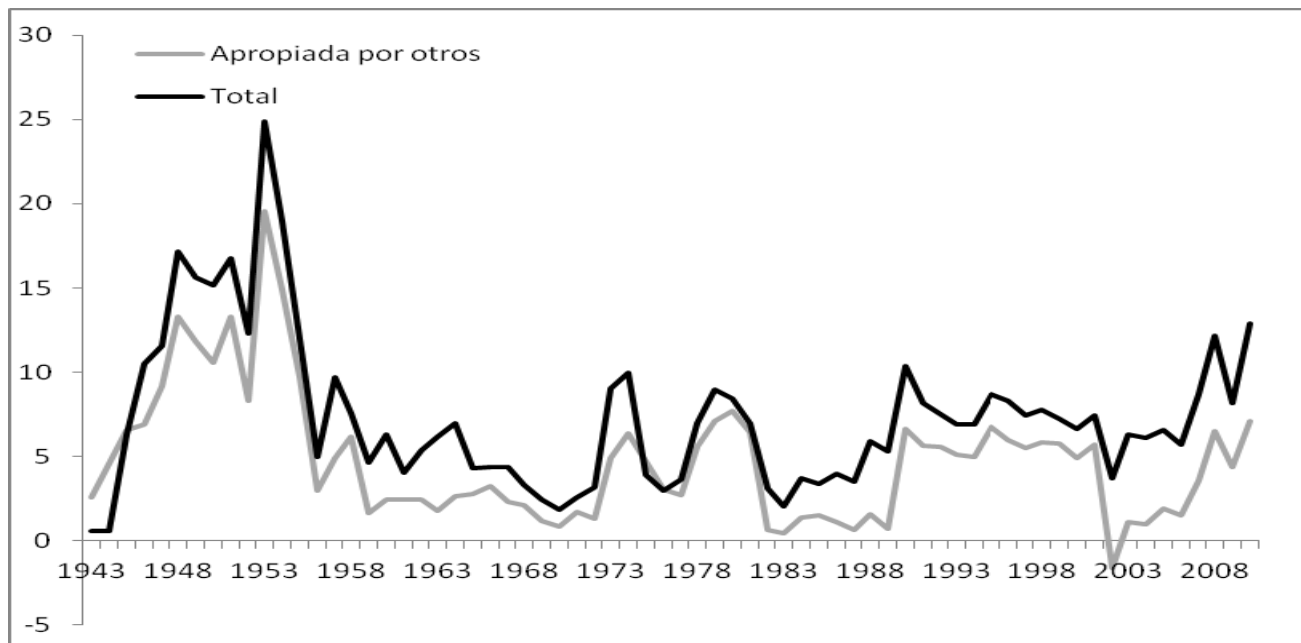
**Fuente: Elaboración propia en base a Iñigo Carrera (2007) y actualización de datos.**

En el gráfico 3 podemos apreciar la masa de renta ingresada al ámbito nacional de acumulación de capital durante el periodo de análisis. También destacamos cuánto de esa masa de renta es apropiada por otros sujetos sociales distintos de los terratenientes mediante los distintos mecanismos de apropiación sintetizados anteriormente. Ya veremos cómo este ingreso de renta de la tierra le da una forma particular a la evolución del salario real en Argentina, pero antes pasemos a analizar la significación de esta masa de valor que actúa como fuente de compensación en torno a la necesidad creciente por ella.

<sup>12</sup> Los valores negativos expresan que los terratenientes están recibiendo una masa de valor mayor a la proveniente de la renta de la tierra.



**Gráfico 4: Renta de la tierra total y apropiada por otros en porcentaje de PBI**

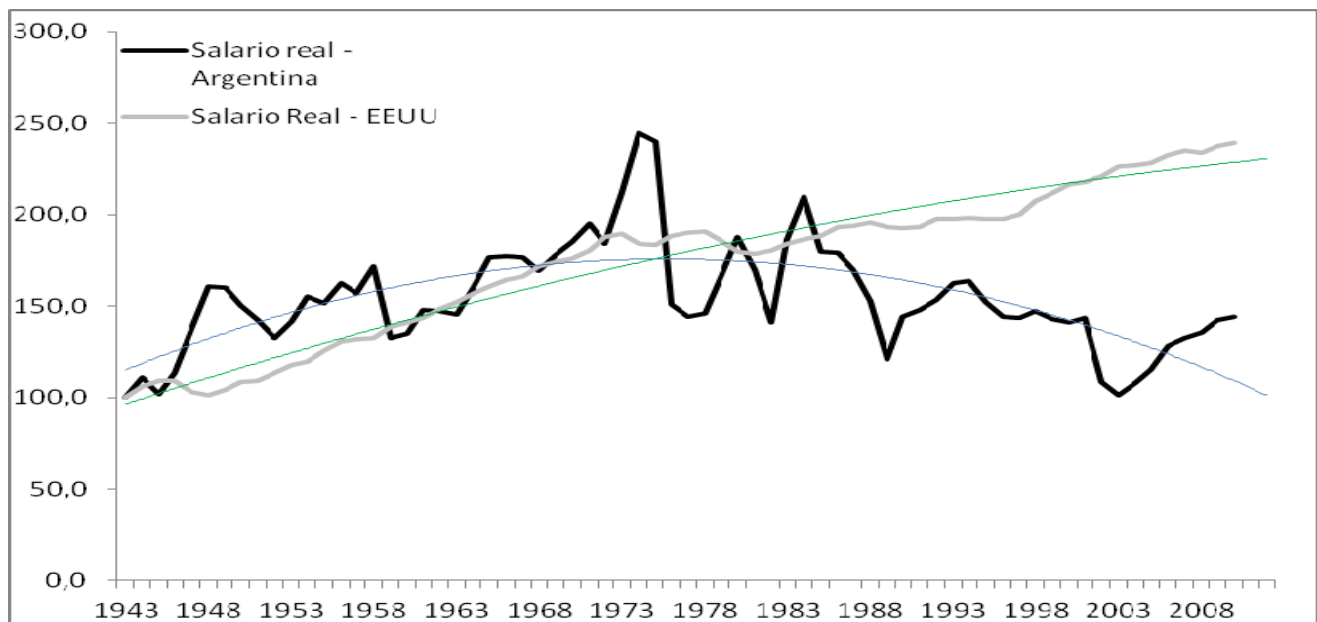


**Fuente: Elaboración propia en base a Graña (2013), Kennedy (2012) e Iñigo Carrera (2007) y actualización de datos.**

Si comparamos el gráfico 4 con el gráfico 3 salta a la vista lo marcado anteriormente. Vemos que una mayor masa de renta de la tierra significa cada vez menos en relación a la escala de la acumulación de capital. Así tenemos que la masa de renta de la tierra ingresada durante los dos primeros gobiernos peronistas es similar a la ingresada durante la década de 1990 y bastante menor a la que entra durante el kirchnerismo. Sin embargo, durante el peronismo esa masa significó entre un 15% y un 25% del PBI, un porcentaje bastante superior a lo que significó una masa similar en 1990 (entre un 7% y un 10%), y de lo que significa una masa mayor en la primera década del siglo XXI (entre un 6% y un 13%). En el mismo sentido podemos ver como los picos de 1974 y de 1979 son similares en el gráfico 3 al pico de 1953. Sin embargo en el gráfico 4 los primeros significaron un 10% y un 9% del PBI respectivamente, mientras que el último significó un 25%.

Resumiendo, nos encontramos con una forma específica de la acumulación de capital que necesita de la existencia de una fuente de compensación creciente de la brecha de productividades. Considerando esta situación, analizaremos ahora la particular evolución del salario real durante el periodo de análisis.

**Gráfico 5: Salario real Argentina y Estados Unidos (1943-2010). Evolución 1943=100. Y tendencias polimodales.**



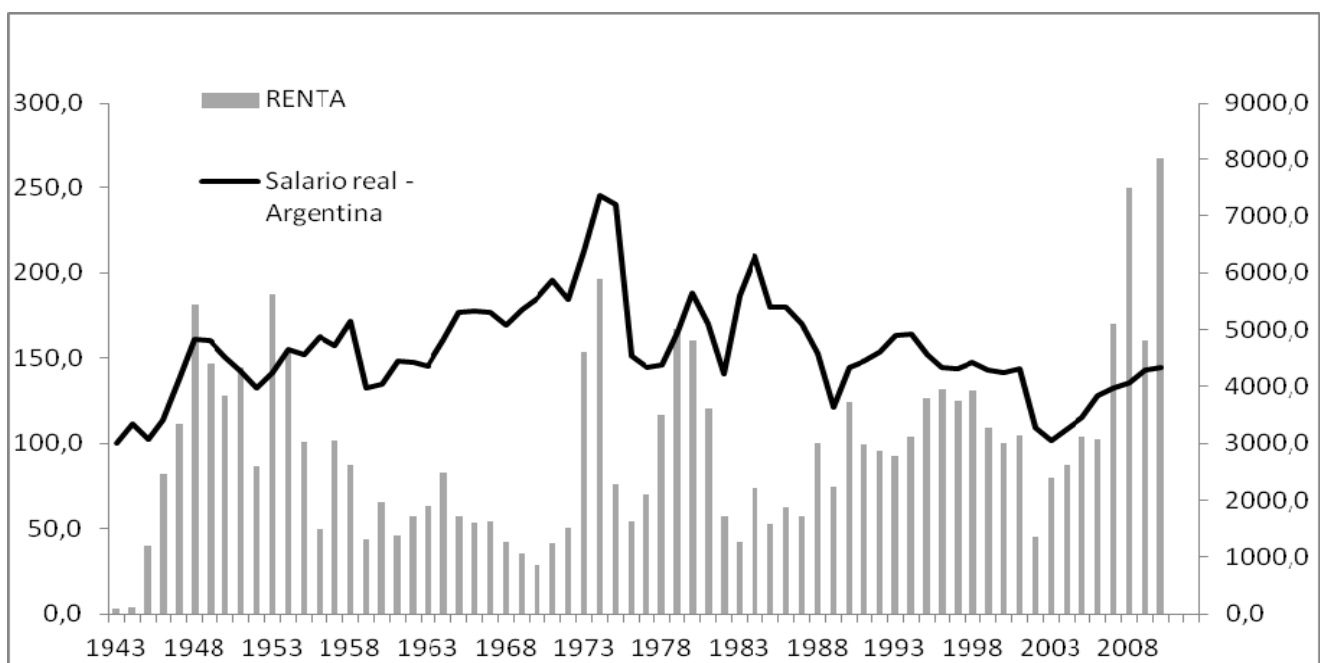
**Fuente: Elaboración propia en base a EPH, Kennedy (2012) y Graña y Kennedy (2009).**

Como puede apreciarse en el gráfico 5 la evolución del salario real en la Argentina difiere de la evolución del norteamericano en dos situaciones. En primer lugar se resaltan las abruptas subidas y caídas, es decir, el salario real en Argentina tiene una forma ciclica más aguda. Por otro lado, durante todo el periodo el salario norteamericano, con algunos retrocesos puntuales, tendió a la suba. En cambio el salario real en Argentina tiende a la suba hasta mediados de la década de 1970 y luego su tendencia se vuelve negativa. Esto puede apreciarse en la tendencia polimodal del mismo gráfico en forma de “U” invertida.

Esta forma pone en evidencia un límite en la fuente de compensación de la brecha de productividades en el ámbito nacional de acumulación de capital a partir de mediados de la década de 1970. La renta de la tierra alcanza cada vez menos para cumplir por si misma ese papel. Debe desarrollarse entonces una nueva fuente de compensación que sera la compra venta de la fuerza de trabajo por debajo del valor como queda expresado en la evolución del salario real desde ese momento. Esta situación la desarrollaremos con mayor detalle en el apartado del segundo sub periodo.

En cuanto a la forma agudamente cíclica del salario real en Argentina, su explicación se encuentra en lo referido anteriormente sobre que los ciclos en la acumulación de capital en Argentina se encuentran “atados” a la masa de renta que ingresa a la misma. En el gráfico 6 se pone en evidencia que en los momentos que crece la renta ingresada, la acumulación de capital se expande de tal manera que determina una suba en el salario real. Por el contrario, en los momentos que la renta ingresada baja o empieza a chocar con la magnitud de la acumulación, esta debe contraerse y lo propio hace el salario real. Debemos advertir que la relación no es lineal por la complejidad en los variados mecanismos de apropiación y distintas cuestiones cuyunturales. Por ejemplo, entre mediados de la década de 1960 y principios de la de 1970 la renta total baja y el salario real se mantiene o incluso sube. Este es el periodo de ingreso masivo de los capitales medios fragmentados al ambito nacional de acumulación de capital, el analisis de las consecuencias de dicho proceso trasciende el presente trabajo, pero marca la complejidad de la cuestión.

**Gráfico 6: Salario real Argentina (1943-2010), evolución 1943=100. Renta de la tierra total (1943-2010) en millones de pesos de 2004.**



**Fuente: Elaboración propia en base a Iñigo Carrera (2007) y Kennedy (2012).**

Para poder apreciar más en profundidad la agudeza del ciclo de la acumulación de capital en Argentina y la consecuente agudeza del ciclo del salario comparativamente a lo sucedido en Estados Unidos, construimos la tabla 1.

**Tabla 1: Salario real, ocupados, asalariados, PBI a precios constantes Argentina y Estados Unidos (1943-2010), evolución 1943=100. Renta total de la tierra Argentina (1943-2010), evolución 1943=100. Tasa de crecimiento promedio y desvío estándar de la TC.**

	Salario real - Arg	Salario Real - EEUU	OCUPADOS - Arg	OCUPADOS - EEUU	ASALARIADOS - Arg	ASALARIADOS - EEUU	PBI pr const - Arg	PBI pr const - EEUU	RENTA
1943	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
1944	111,0	106,5	101,8	101,6	105,4	102,2	111,3	108,1	113,9
1945	102,0	109,0	103,5	99,2	109,1	99,2	107,7	106,9	1194,1
1946	113,5	109,3	105,6	91,0	113,6	88,7	117,3	95,2	2450,8
1947	137,2	103,2	108,4	91,9	117,6	89,2	130,4	94,3	3330,7
1948	160,9	101,4	111,3	94,1	120,8	91,7	137,5	98,5	5431,6
1949	160,3	104,6	113,9	92,4	123,5	89,9	135,7	98,0	4403,6
1950	150,6	108,6	115,9	95,4	125,3	93,6	137,4	106,5	3828,7
1951	142,4	109,3	120,3	101,1	130,3	100,8	142,7	114,8	4330,4
1952	132,6	113,4	117,5	102,9	124,7	103,0	135,5	119,2	2587,2
1953	141,6	118,1	121,4	104,5	128,9	105,2	142,7	124,6	5619,6
1954	155,3	119,8	123,0	102,0	129,7	102,5	148,6	123,9	4586,8
1955	151,6	126,0	125,3	104,3	131,4	105,5	159,1	132,8	3030,8
1956	162,6	130,6	126,5	106,7	132,4	108,7	163,5	135,4	1489,4
1957	157,0	132,2	129,0	107,2	135,4	109,5	172,0	138,1	3047,3
1958	171,7	132,7	131,7	104,6	138,6	106,9	182,5	136,9	2614,8
1959	132,3	138,6	129,9	107,0	135,2	110,0	170,7	146,7	1308,5
1960	134,8	141,3	130,4	108,5	135,2	111,9	184,1	150,3	1955,0
1961	148,0	143,6	131,0	108,6	136,6	112,3	197,2	153,8	1367,3
1962	147,5	148,3	128,8	110,9	133,9	115,3	194,1	163,2	1713,4
1963	145,2	152,0	127,1	112,1	131,9	117,2	189,5	170,3	1895,7
1964	160,5	157,1	130,3	114,5	136,8	120,1	209,0	180,1	2483,6
1965	176,5	160,8	133,0	118,0	141,1	124,5	228,1	191,7	1705,9
1966	177,3	164,2	133,8	123,5	141,8	131,3	229,6	204,2	1596,7
1967	176,6	166,7	137,2	126,3	146,3	134,7	235,7	209,4	1629,6
1968	169,3	171,6	138,9	129,5	148,2	138,6	245,8	219,5	1261,7
1969	178,0	174,2	143,6	133,0	154,4	142,6	266,8	226,3	1053,0
1970	185,4	176,3	146,5	132,7	157,8	142,4	281,2	226,7	851,9
1971	195,4	180,8	149,5	132,5	161,0	142,1	291,7	234,4	1237,0



1972	184,4	187,9	152,1	135,8	163,4	145,7	297,8	246,8	1517,6
1973	212,5	189,5	155,1	141,4	166,3	152,2	309,0	261,1	4613,6
1974	245,0	184,4	160,5	143,8	172,9	154,6	325,7	259,7	5895,3
1975	240,1	183,4	165,1	141,5	178,0	151,9	323,7	259,1	2275,3
1976	151,0	188,3	165,3	145,0	177,2	156,1	323,7	273,0	1615,6
1977	144,4	190,4	166,5	150,1	177,9	161,5	344,4	285,6	2106,2
1978	146,1	191,0	166,3	157,3	176,4	169,3	333,3	301,5	3509,6
1979	165,5	186,1	168,2	162,7	177,9	175,0	356,6	310,9	5005,8
1980	188,1	179,7	169,8	163,6	178,7	175,7	361,8	310,1	4796,5
1981	169,9	178,3	168,6	165,0	176,7	177,2	342,2	317,9	3603,5
1982	140,9	180,7	170,7	162,4	177,9	173,8	331,4	311,8	1714,9
1983	186,9	184,3	168,9	163,9	174,8	175,1	345,0	325,9	1253,7
1984	210,0	186,5	173,6	171,0	182,1	183,0	351,9	349,3	2201,7
1985	180,0	188,7	174,2	174,7	183,4	187,5	327,5	363,7	1587,7
1986	179,4	193,1	179,9	177,7	189,3	190,9	350,8	376,3	1877,2
1987	170,1	194,0	179,9	182,5	192,1	196,0	359,9	388,4	1723,0
1988	153,0	195,6	181,5	187,7	195,3	201,6	353,1	404,3	2993,0
1989	121,2	193,3	185,3	191,9	195,9	206,3	328,6	418,8	2227,9
1990	144,5	192,5	185,6	194,3	194,0	208,9	322,6	426,6	3713,6
1991	148,0	193,3	192,7	192,4	203,8	206,3	356,7	425,6	2990,1
1992	153,7	197,4	195,6	192,6	208,4	207,1	391,0	440,1	2862,4
1993	162,9	197,7	197,3	195,8	204,7	210,0	413,4	452,6	2785,5
1994	164,2	198,3	193,9	200,1	204,9	215,0	437,5	471,1	3103,6
1995	152,0	197,6	187,8	204,4	203,1	220,1	425,1	482,9	3799,5
1996	144,3	197,4	187,5	207,8	203,6	224,1	448,5	501,0	3939,0
1997	143,6	200,4	198,8	212,2	219,0	229,2	484,9	523,3	3745,1
1998	147,3	207,2	205,7	216,9	228,0	235,0	503,6	546,1	3923,4
1999	143,1	211,6	207,2	220,8	231,0	239,9	486,6	572,4	3282,8
2000	141,4	216,7	204,0	225,4	226,6	245,1	482,7	596,1	2999,5
2001	143,5	218,2	197,4	224,7	216,5	244,5	461,4	602,6	3139,1
2002	108,9	221,1	185,7	223,0	200,5	242,8	411,2	613,5	1358,1
2003	101,5	226,3	197,7	223,0	211,7	242,2	447,5	628,8	2390,3
2004	108,0	227,1	212,4	225,4	231,2	244,8	487,9	651,3	2619,8
2005	115,2	228,5	221,6	228,4	244,1	248,2	532,7	671,1	3114,1
2006	128,0	232,4	233,1	232,4	262,2	252,6	577,8	689,1	3061,1
2007	132,7	234,9	240,0	234,4	274,3	255,3	627,8	702,5	5111,5
2008	135,5	234,1	243,8	232,4	279,0	253,6	670,2	702,5	7483,9
2009	142,6	237,3	247,0	223,2	281,6	243,2	675,9	684,0	4815,1
2010	144,2	239,6	250,4	220,9	287,9	240,8	737,8	703,5	8020,6
<b>TC prom.</b>	<b>1,20</b>	<b>1,33</b>	<b>1,40</b>	<b>1,21</b>	<b>1,63</b>	<b>1,35</b>	<b>3,16</b>	<b>3,00</b>	<b>26,10</b>
<b>D.Est de TC</b>	<b>11,23</b>	<b>1,99</b>	<b>2,25</b>	<b>2,21</b>	<b>2,84</b>	<b>2,56</b>	<b>5,28</b>	<b>3,08</b>	<b>123,92</b>

Fuente: Elaboración propia en base a EPH, Kennedy (2012) e Iñigo Carrera (2007).

Tomando la evolución de los asalariados, ocupados y PBI como indicadores de la evolución de la escala de la acumulación de capital en ambos países nos encontramos que, aunque las tasas de crecimiento promedio para todo el periodo son similares, el PBI argentino muestra una volatilidad particular (en términos de desvío estándar, 5,28 vs 3,08). Esa mayor volatilidad se encuentra expresada de manera acrecentada en la volatilidad del salario real. En términos de desvío estándar, el salario real presenta una variación en Argentina casi 6 veces mayor que la que presenta en los Estados Unidos (11,23 vs 1,99). Al buscar la explicación de la razón de esta volatilidad, nos encontramos que la fuente de compensación nombrada anteriormente, la renta de la tierra, presenta una sorprendente variación de 123,92 en términos de desvío estándar.

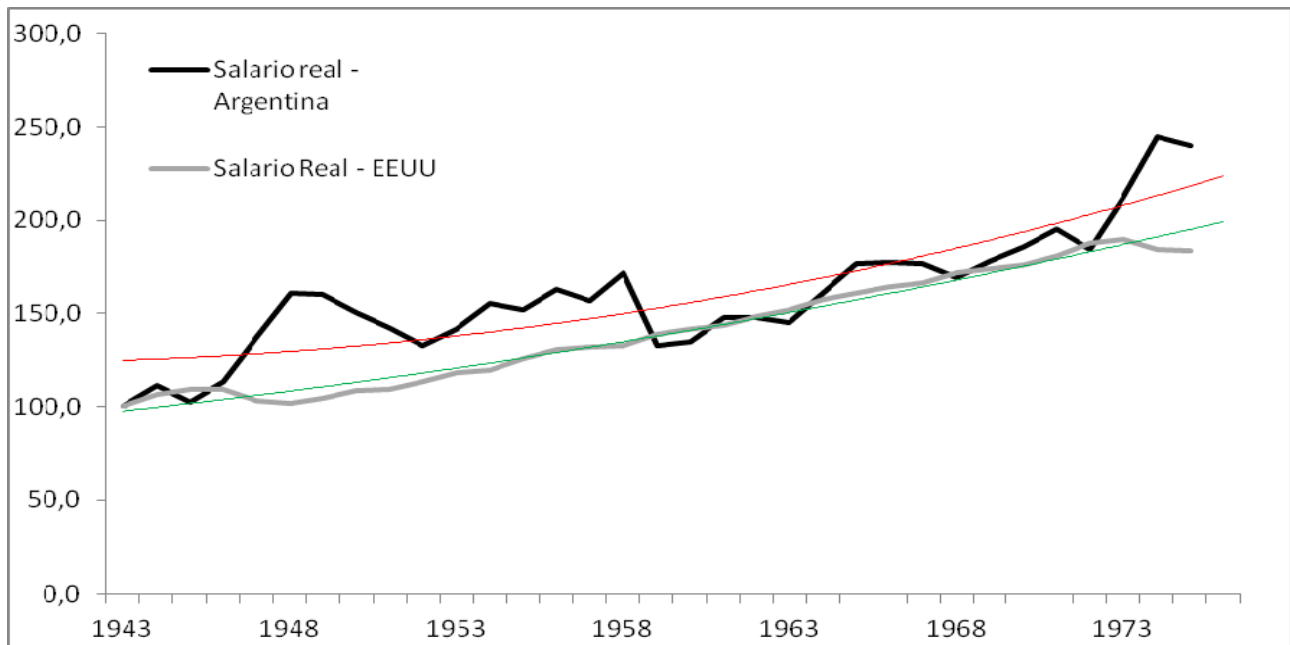
Sin embargo, dentro de dicha volatilidad del salario real debemos poder distinguir la diferencia de tendencias en ambos sub periodos marcada anteriormente, para ello procederemos en lo subsiguiente al análisis de ambos sub periodos por separado.

**Primer sub periodo: la renta de la tierra como principal fuente de compensación y la compra venta de fuerza de trabajo relativamente por su valor (1943-1975).**

Como dijimos anteriormente, esta etapa de la acumulación de capital en Argentina consta de dos partes. En primer lugar, siguiendo un proceso iniciado durante la década de 1930, toma mayor relevancia a partir de la segunda posguerra la proliferación de pequeños capitales nacionales. Estos se desarrollan siendo los apropiadores, a través de distintos mecanismos, de una masa sustancial de renta de la tierra, en esos términos es que podemos decir que son de alguna manera renta de la tierra acumulada. Su expansión le da a la acumulación de capital en Argentina la escala suficiente para la posterior entrada del capital medio fragmentado de origen extranjero que caracteriza la segunda etapa.

Dicho esto, como puede verse en el gráfico 7, la evolución del salario real sigue en Argentina una tendencia similar a la norteamericana, diferenciándose en su forma cíclica más aguda explicada previamente por la especificidad de la acumulación de capital.

**Gráfico 7: Salario real Argentina y Estados Unidos (1943-1975). Evolución 1943:100**



**Fuente: Elaboración propia en base a EPH, Kennedy (2012) y Graña y Kennedy (2009)**

Haciendo abstracción, por el momento, de su forma cíclica aguda y considerando los bajos niveles de desempleo que caracterizan a este sub periodo, el salario real sigue una tendencia similar a la norteamericana situándose entre un 60% y 90% (Graña, 2013) del poder adquisitivo del salario real norteamericano. Considerando las diferencias en el valor de la fuerza de trabajo de ambos ámbitos de acumulación y el porcentaje de ese valor que se encuentra portado en el salario, podemos suponer que durante esta etapa la fuerza de trabajo en Argentina se comercializaba relativamente por su valor<sup>13</sup>.

Sin embargo, la forma agudamente cíclica del salario real marca una diferencia central. Es así que dependiendo el momento del ciclo el salario real puede expresar plenamente, estar cerca de hacerlo o incluso bastante lejos el valor de la fuerza de trabajo.

Por esta situación construimos la tabla 2 de la misma forma que la tabla 1 pero para el primer sub periodo. Con el objetivo de analizar la volatilidad de la acumulación y el salario real en esta etapa.

<sup>13</sup> Esta situación se encuentra aun en debate, encontrándose indicadores que expresan que incluso en esta etapa la fuerza de trabajo ya se vendía por debajo del valor. Sin embargo, resulta claro que esa situación se expresa de manera plena en el siguiente sub periodo.

**Tabla 2: Salario real, ocupados, asalariados, PBI a precios constantes Argentina y Estados Unidos (1943-1975), evolución 1943=100. Renta total de la tierra Argentina (1943-1975), evolución 1943=100. Tasa de crecimiento promedio y desvío estándar de la TC.**

	Salario real - Arg	Salario Real - EEUU	OCUPADOS - Arg	OCUPADOS - EEUU	ASALARIADOS - Arg	ASALARIADOS - EEUU	PBI pr const - Arg	PBI pr const - EEUU	RENTA
1943	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
1944	111,0	106,5	101,8	101,6	105,4	102,2	111,3	108,1	113,9
1945	102,0	109,0	103,5	99,2	109,1	99,2	107,7	106,9	1194,1
1946	113,5	109,3	105,6	91,0	113,6	88,7	117,3	95,2	2450,8
1947	137,2	103,2	108,4	91,9	117,6	89,2	130,4	94,3	3330,7
1948	160,9	101,4	111,3	94,1	120,8	91,7	137,5	98,5	5431,6
1949	160,3	104,6	113,9	92,4	123,5	89,9	135,7	98,0	4403,6
1950	150,6	108,6	115,9	95,4	125,3	93,6	137,4	106,5	3828,7
1951	142,4	109,3	120,3	101,1	130,3	100,8	142,7	114,8	4330,4
1952	132,6	113,4	117,5	102,9	124,7	103,0	135,5	119,2	2587,2
1953	141,6	118,1	121,4	104,5	128,9	105,2	142,7	124,6	5619,6
1954	155,3	119,8	123,0	102,0	129,7	102,5	148,6	123,9	4586,8
1955	151,6	126,0	125,3	104,3	131,4	105,5	159,1	132,8	3030,8
1956	162,6	130,6	126,5	106,7	132,4	108,7	163,5	135,4	1489,4
1957	157,0	132,2	129,0	107,2	135,4	109,5	172,0	138,1	3047,3
1958	171,7	132,7	131,7	104,6	138,6	106,9	182,5	136,9	2614,8
1959	132,3	138,6	129,9	107,0	135,2	110,0	170,7	146,7	1308,5
1960	134,8	141,3	130,4	108,5	135,2	111,9	184,1	150,3	1955,0
1961	148,0	143,6	131,0	108,6	136,6	112,3	197,2	153,8	1367,3
1962	147,5	148,3	128,8	110,9	133,9	115,3	194,1	163,2	1713,4
1963	145,2	152,0	127,1	112,1	131,9	117,2	189,5	170,3	1895,7
1964	160,5	157,1	130,3	114,5	136,8	120,1	209,0	180,1	2483,6
1965	176,5	160,8	133,0	118,0	141,1	124,5	228,1	191,7	1705,9
1966	177,3	164,2	133,8	123,5	141,8	131,3	229,6	204,2	1596,7
1967	176,6	166,7	137,2	126,3	146,3	134,7	235,7	209,4	1629,6
1968	169,3	171,6	138,9	129,5	148,2	138,6	245,8	219,5	1261,7
1969	178,0	174,2	143,6	133,0	154,4	142,6	266,8	226,3	1053,0
1970	185,4	176,3	146,5	132,7	157,8	142,4	281,2	226,7	851,9
1971	195,4	180,8	149,5	132,5	161,0	142,1	291,7	234,4	1237,0
1972	184,4	187,9	152,1	135,8	163,4	145,7	297,8	246,8	1517,6
1973	212,5	189,5	155,1	141,4	166,3	152,2	309,0	261,1	4613,6
1974	245,0	184,4	160,5	143,8	172,9	154,6	325,7	259,7	5895,3
1975	240,1	183,4	165,1	141,5	178,0	151,9	323,7	259,1	2275,3
TC	<b>3,18</b>	<b>1,94</b>	<b>1,59</b>	<b>1,12</b>	<b>1,84</b>	<b>1,37</b>	<b>3,84</b>	<b>3,10</b>	<b>43,53</b>



prom.									
D. Est de la TC	9,10	2,35	1,51	2,64	2,14	3,21	4,59	3,94	174,66

**Fuente: Elaboración propia en base a EPH, Kennedy (2012) e Iñigo Carrera (2007).**

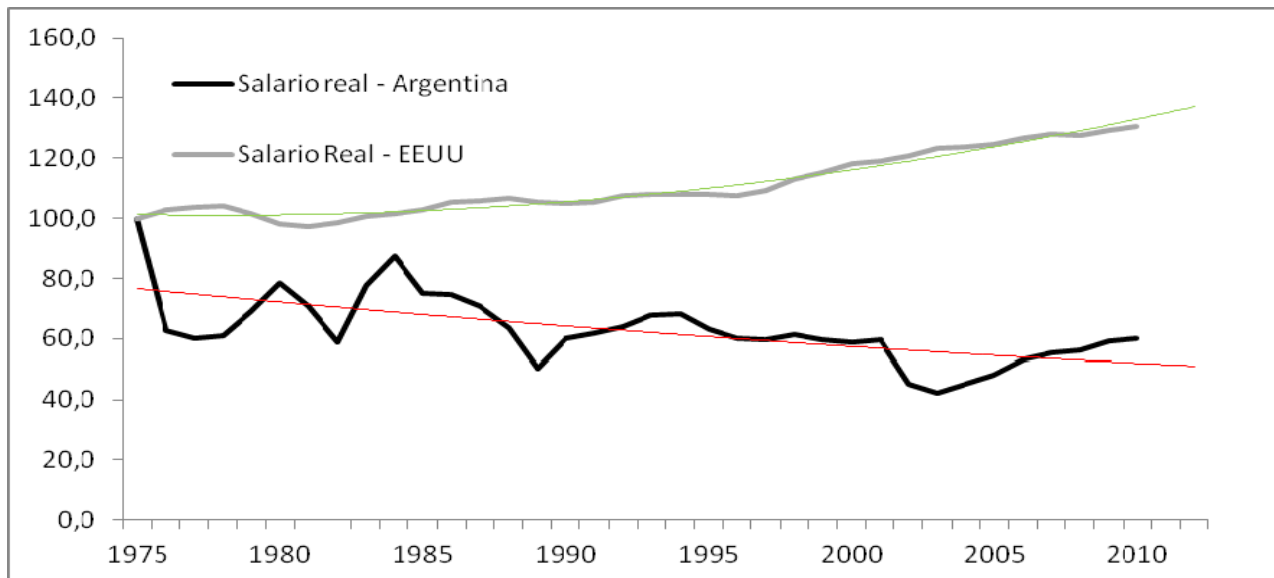
En primer lugar en esta tabla se puede ver una tasa de crecimiento promedio mayor del salario real (3,18 vs 1,94), de los ocupados (1,59 vs 1,12), de los asalariados (1,84 vs 1,37) y del PBI (3,84 vs 3,10). Esto expresa la expansión de la escala de la acumulación de capital durante el periodo a través de las dos etapas referidas anteriormente. Por su parte, el PBI vuelve a ser más volátil que el norteamericano (4,59 vs 3,94 en términos de desvío estándar), pero en menor medida de lo que pasa con el periodo en su conjunto (1943-2010, expresado en tabla 1). De la misma manera, el salario real vuelve a tener una variación muy superior a la norteamericana (9,10 vs 2,35), pero si en el periodo en su conjunto esa diferencia era de 6 veces, en este sub periodo es de 4. Todo esto relacionado a una abrupta volatilidad de la renta de la tierra de, en términos de desvío estándar, de 174,66, superior a la variación notada en la tabla 1.

Es decir, tenemos que la renta de la tierra tiene una volatilidad superior al periodo en su conjunto, sin embargo el salario real y el PBI varían en menor medida. Esta es una cuestión a investigar con mayor profundidad, pero podemos suponer que es expresión de que la escala de la acumulación no había chocado todavía con el límite que le impone su forma específica. Es decir, la renta de la tierra todavía alcanza, en términos generales, como fuente de compensación para la brecha de productividades y por lo tanto sus movimientos, por más abruptos que sean, no se reflejan en los movimientos del salario y el PBI de la misma manera que lo harán en el siguiente sub periodo que veremos a continuación.

**Segundo sub periodo: la compra venta de la fuerza de trabajo por debajo del valor como fuente de compensación adicional. Su expresión en la evolución del salario real (1975-2010).**

Al analizar la evolución del salario real durante el segundo sub periodo de manera comparativa con lo sucedido con el salario real norteamericano se manifiesta de manera inmediata la diferencia con el periodo previo.

**Gráfico 8: Salario real Argentina y Estados Unidos (1975-2010). Evolución 1975:100**



**Fuente: Elaboración propia en base a EPH, Kennedy (2012) y Graña y Kennedy (2009)**

El gráfico 8 muestra como, conservando su forma cíclica más aguda, la evolución del salario real argentino tiene una tendencia durante este sub periodo a la baja. Esto es una manifestación de que la fuerza de trabajo en Argentina, que venía reproduciéndose bajo ciertas condiciones y con ciertos atributos productivos durante el sub periodo anterior, pasa progresivamente a venderse por debajo de su valor. Si consideramos, además, que ya en el sub periodo previo el poder adquisitivo del salario real argentino estaba entre un 60% y un 90% del norteamericano y que, por conservar este último una tendencia positiva, esta brecha se intensifica, esta situación se vuelve evidente.

Como desarrollamos previamente, este proceso de deterioro en las condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo es expresión del límite de la forma específica de la acumulación de capital en Argentina. Al no alcanzar la renta de la tierra como fuente de compensación de la brecha productiva, la compra venta de la fuerza de trabajo por debajo de su valor se constituye en una nueva fuente de compensación adicional.

Dicho esto, pasemos ahora a analizar de la misma manera que hicimos en el sub periodo anterior, la volatilidad del ciclo de la acumulación de capital y, particularmente, del salario real para este sub periodo.

**Tabla 3: Salario real, ocupados, asalariados, PBI a precios constantes Argentina y Estados Unidos (1975-2010), evolución 1975=100. Renta total de la tierra Argentina (1975-2010), evolución 1975=100. Tasa de crecimiento promedio y desvío estándar de la TC.**

	Salario real - Arg	Salario Real - EEUU	OCUPADOS - Arg	OCUPADOS - EEUU	ASALARIADOS - Arg	ASALARIADOS - EEUU	PBI pr const - Arg	PBI pr const - EEUU	RENTA
1975	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
1976	62,87	102,68	100,11	102,54	99,59	102,77	99,99	105,37	71,01
1977	60,13	103,86	100,86	106,08	99,98	106,32	106,37	110,21	92,57
1978	60,85	104,18	100,70	111,18	99,10	111,44	102,95	116,36	154,25
1979	68,93	101,50	101,91	115,00	99,98	115,25	110,17	119,99	220,01
1980	78,33	97,98	102,85	115,64	100,43	115,67	111,77	119,66	210,81
1981	70,78	97,25	102,14	116,67	99,28	116,67	105,71	122,70	158,38
1982	58,70	98,55	103,42	114,78	99,93	114,42	102,37	120,32	75,37
1983	77,82	100,49	102,33	115,89	98,23	115,28	106,58	125,75	55,10
1984	87,46	101,69	105,14	120,88	102,34	120,48	108,71	134,79	96,77
1985	74,94	102,92	105,49	123,52	103,03	123,45	101,16	140,37	69,78
1986	74,73	105,32	108,96	125,60	106,34	125,67	108,38	145,23	82,51
1987	70,83	105,81	108,99	129,03	107,96	129,06	111,18	149,88	75,73
1988	63,72	106,68	109,94	132,71	109,75	132,71	109,08	156,04	131,54
1989	50,47	105,43	112,27	135,68	110,05	135,81	101,51	161,61	97,92
1990	60,18	104,95	112,41	137,33	108,99	137,53	99,65	164,65	163,21
1991	61,63	105,42	116,73	136,03	114,49	135,84	110,20	164,26	131,42
1992	64,00	107,67	118,48	136,15	117,07	136,36	120,78	169,84	125,81
1993	67,84	107,80	119,49	138,42	115,02	138,29	127,69	174,68	122,42
1994	68,37	108,14	117,44	141,48	115,10	141,55	135,15	181,80	136,41
1995	63,32	107,78	113,74	144,52	114,11	144,91	131,30	186,37	166,99
1996	60,09	107,63	113,59	146,93	114,42	147,52	138,56	193,34	173,12
1997	59,79	109,30	120,40	150,04	123,06	150,88	149,80	201,95	164,60
1998	61,33	113,01	124,61	153,33	128,08	154,70	155,56	210,75	172,44
1999	59,61	115,41	125,49	156,10	129,77	157,98	150,30	220,92	144,28
2000	58,90	118,18	123,60	159,33	127,31	161,36	149,11	230,06	131,83
2001	59,77	118,99	119,56	158,86	121,61	160,96	142,54	232,55	137,96
2002	45,33	120,56	112,51	157,64	112,66	159,84	127,01	236,77	59,69
2003	42,27	123,42	119,74	157,64	118,94	159,45	138,23	242,66	105,05
2004	44,98	123,87	128,64	159,37	129,90	161,17	150,71	251,33	115,14
2005	47,97	124,63	134,25	161,49	137,17	163,45	164,55	259,01	136,87
2006	53,30	126,73	141,18	164,27	147,32	166,31	178,48	265,93	134,54
2007	55,25	128,13	145,37	165,69	154,10	168,06	193,92	271,11	224,66
2008	56,45	127,65	147,69	164,30	156,74	166,97	207,03	271,11	328,93



2009	59,41	129,40	149,63	157,75	158,24	160,12	208,79	263,97	211,63
2010	60,06	130,66	151,66	156,16	161,77	158,56	227,92	271,51	352,51
TC prom.	-0,60	0,78	1,23	1,30	1,44	1,34	2,55	2,91	10,17
D. est de la TC	12,75	1,41	2,77	1,76	3,38	1,83	5,84	2,05	38,04

**Fuente:** Elaboración propia en base a EPH, Kennedy (2012) e Iñigo Carrera (2007).

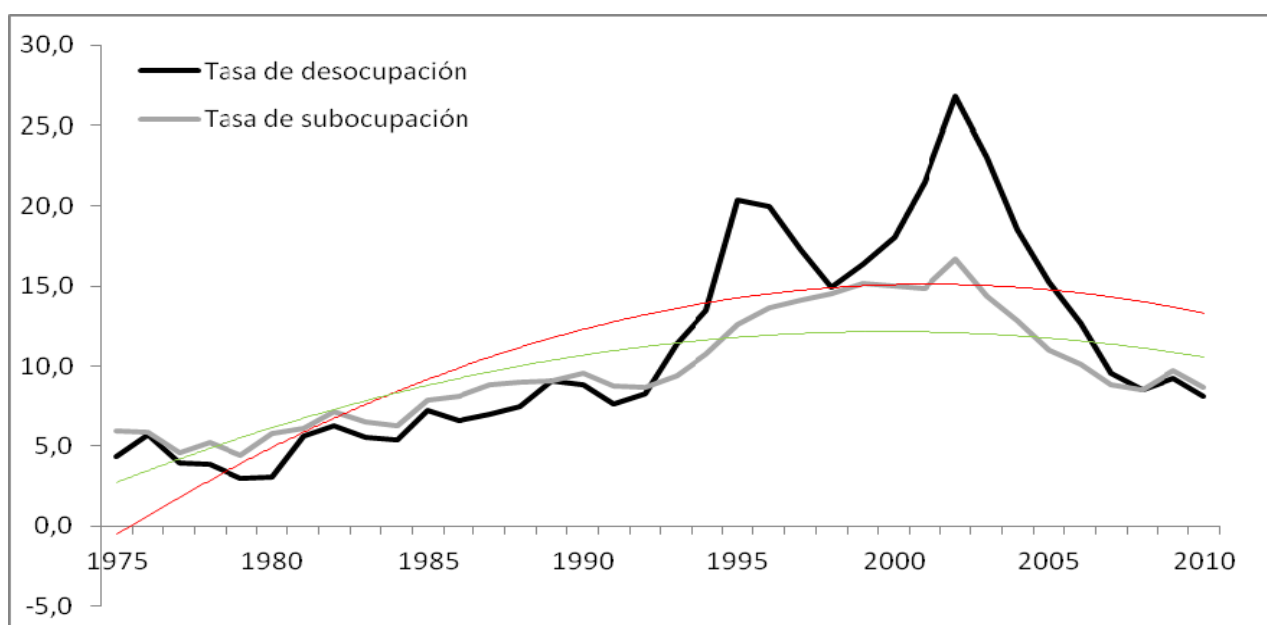
Lo primero a destacar de lo que surge en la tabla 3 es la tasa de crecimiento promedio del salario real que se vuelve negativa para el caso de Argentina (-0,60%). Por su parte, las evoluciones de los ocupados, los asalariados y el PBI muestran tasas de crecimiento relativamente similares en ambos países. Sin embargo, esto contrasta con lo mostrado por el desvío estándar de cada una de estas variables. A diferencia de lo sucedido en el sub periodo previo, donde la variabilidad de los ocupados y asalariados era mayor en los Estados Unidos, en este sub periodo tanto los ocupados como los asalariados tienen una evolución sustancialmente más volátil que la norteamericana (en términos de desvío estándar 2,77 y 3,38 vs 1,76 y 1,83 respectivamente). Esta situación se manifiesta en la particular evolución de los indicadores de desempleo y subempleo que analizaremos en lo sucesivo. Por su parte, el PBI muestra una volatilidad comparativa aun mayor que en el sub periodo previo (5,84 vs 2,05). En los mismos términos el salario real vuelve a resaltar, esta vez su volatilidad es muy superior a la del sub periodo previo y mayor a la del periodo en su conjunto. Si en su conjunto la variación era de 6 veces mayor que la norteamericana y en el primer sub periodo de 4 veces, en este sub periodo es de 9 veces (12,75 vs 1,41). En contraposición a esto tanto la tasa de crecimiento como la variación de la evolución de la renta de la tierra ingresada es menor al periodo en su conjunto y al primer sub periodo (en términos de desvío estándar 38,04 vs 174,66 y 123,92 respectivamente).

En resumen, en este sub periodo nos encontramos con una mayor volatilidad del salario real y el PBI que en el periodo previo, pese a existir una menor volatilidad de la renta de la tierra. A su vez, la particular variación de la evolución de los ocupados y asalariados pone de manifiesto un cambio en las condiciones de compra venta de fuerza de trabajo. Todos estos indicadores expresan el límite con el que choca la acumulación de capital a partir de mediados de la década de 1970. Como dijimos, una nueva fuente de compensación debe aparecer y esta es la compra venta de la fuerza de trabajo por debajo del valor. En estos términos, ante variaciones más leves de la masa total de renta ingresada al ámbito nacional de acumulación de capital variará de manera más abrupta el nivel de salario real como fuente de compensación adicional. Es decir, ante un ingreso creciente de renta de

la tierra será menos necesaria como fuente de compensación adicional el pago por debajo del valor de la fuerza de trabajo, con lo cual el salario real tenderá a subir. Por el contrario, ante una caída en el ingreso de masa de renta de la tierra se vuelve necesaria una mayor activación de la fuente de compensación adicional expresándose en una caída del salario real.

Veamos ahora de qué manera se generan estos cambios a través de la evolución del desempleo, subempleo y la tasa de no registro durante este sub periodo.

**Gráfico 9: Tasas de desocupación y subocupación en % 1975-2010.**

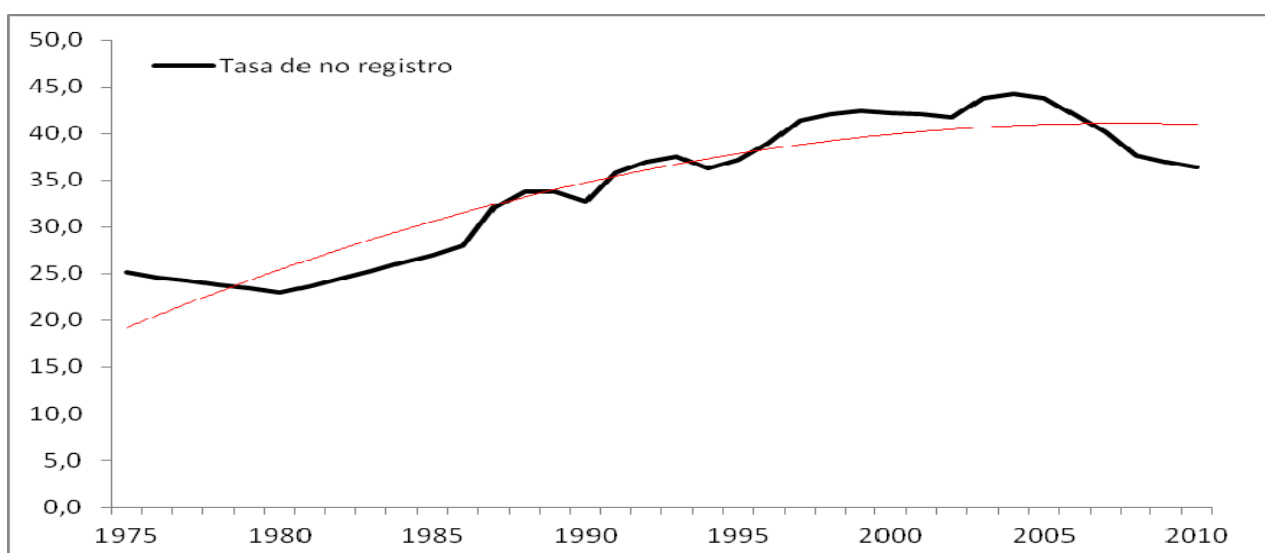


**Fuente: Elaboración propia en base a EPH y Kennedy (2012).**

Como vemos en el gráfico 9 las tasas de desocupación y subocupación tienen una tendencia creciente a lo largo del periodo. La década de 1980 muestra niveles superiores a la precedente y lo propio pasa con la de 1990 pero en una proporción aun mayor. Por su parte, con el ingreso sustancial de renta de la tierra durante la posconvertibilidad se expande el proceso de acumulación de capital en Argentina y la compra venta de la fuerza de trabajo por debajo del valor debe actuar en menor medida como fuente de compensación adicional. De esta manera podemos ver una caída importante de ambas tasas que, sin embargo, no llegan a recuperar para 2010 los niveles anteriores a la hiperinflación.

Lo mismo sucede con la tasa de no registro. Como lo muestra el gráfico 10, tiene un crecimiento importante a partir de principios de la década de 1980 y llega a su pico máximo durante los primeros años del siglo XXI. Luego, por lo mismo que marcamos para las tasas de desocupación y subocupación, empieza a caer, pero encontrándose para 2010 en niveles muy superiores a los previos.

**Gráfico 10: Tasa de no registro en % 1975-2010.**



**Fuente: Elaboración propia en base a EPH y Kennedy (2012).**

Es interesante marcar que ante un ingreso record de masa de renta de la tierra para el periodo 2003-2010 como lo marca el gráfico 3, las condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo no logran alcanzar los niveles del primer sub periodo. Esta cuestión queda de manifiesto en el menor salario real en comparación con los momentos de mayor ingreso del sub periodo previo y en que las tasas de desocupación, subocupación y no registro se encuentran más altas. Esto constituye una manifestación clara de la cada vez mayor masa de valor que necesita ser compensada dada la brecha de productividades. Por eso entendemos que incluso durante estos años (2003-2010) se encuentra activo, en menor medida que durante la década de 1990, la compra venta de fuerza de trabajo por debajo de su valor como fuente de compensación adicional<sup>14</sup>.



## Conclusiones

En el desarrollo del trabajo hemos analizado algunas de las determinaciones generales del salario real en el proceso específico de acumulación de capital en Argentina. Nos encontramos que los ciclos de la acumulación de capital se encuentran “atados” a la magnitud de renta de la tierra que ingresa al ámbito nacional y actúa como la fuente de compensación de la brecha de productividades. Asimismo, esta condición determina que los ciclos de la acumulación y en particular los del salario real sean particularmente agudos, como quedó de manifiesto al hacer la comparación con lo que sucede en los Estados Unidos.

Nos encontramos también con otra particularidad de la evolución del salario real en la Argentina, hasta mediados de 1970 su tendencia es positiva para luego volverse negativa durante el resto del periodo. Explicamos esta situación con el límite con que choca la forma específica de la acumulación de capital. Al manifestarse que la renta de la tierra no alcanza para compensar la brecha de productividades se desarrolla una nueva fuente de compensación en la compra venta de la fuerza de trabajo por debajo del valor.

Esto nos hizo dividir el periodo y analizarlo en dos sub periodos diferentes. Encontramos de esta manera que ante una mayor variación de la renta de la tierra en el primer sub periodo, tanto la escala de la acumulación como el salario real varían en menor medida que en el segundo sub periodo que tuvo una variación menor de la renta. Esto, a nuestro entender, es una manifestación del choque con el límite propio del segundo sub periodo. Para finalizar analizamos como la compra venta de la fuerza de trabajo por debajo del valor se manifiesta en el desarrollo de las tasas de desocupación, subocupación y no registro.

Todo este proceso se desarrolla a través de distintas formas políticas, como parte de ellas, en relación a la evolución del salario real se hace de sustancial importancia el análisis de las formas que toma la acción sindical de la clase trabajadora durante ambos sub periodos. Esta cuestión constituye una investigación actualmente en curso de la cual la actual ponencia forma parte<sup>15</sup>.

---

<sup>14</sup> En otro trabajo (Cazón et al, 2014) analizamos cómo la compra venta de la fuerza de trabajo por debajo del valor se manifiesta a través de la diferenciación en las condiciones de reproducción de la clase trabajadora.

<sup>15</sup>En la elaboración de mi tesis de maestría en Ciencias Sociales del Trabajo “Acción sindical, salario real y acumulación de capital en Argentina entre 1945 y1976” me encuentro analizando el primer sub periodo. Resultados provisionarios se presentan en Cazón (2015a; 2015b)



## Bibliografía

- Cazón, F. (2015a) *Acción sindical y acumulación de capital: un análisis del caso argentino entre la revolución libertadora y el tercer peronismo*, XI Jornada de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, 13 al 17 de julio. Ponencia aceptada.  
----- (2015b) *Las características de la acción sindical en la acumulación de capital argentina entre 1940 y 1955*, XV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco (U.N.P.S.J.B.), 16 al 18 de septiembre, Comodoro Rivadavia – Chubut. Ponencia aceptada.
- Cazón, F., L. Iñigo, D. Kennedy y F. Lastra (2014) *Las condiciones de reproducción de fuerza de trabajo como forma de la especificidad de la acumulación de capital en Argentina: evidencias concretas desde mediados de los '70*, VII Jornadas de Economía Crítica, Facultad de Ciencias Económicas – Universidad Nacional de La Plata, 16-18 de octubre.
- Cimilo, E., Lifschitz, E., Gastiazoro, E., Ciafardini, H. y Turkieh, M. (1973) *Acumulación y centralización del capital en la industria argentina*, Buenos Aires: Editorial Tiempo Contemporáneo.
- Diamand, M. (1972) *La Estructura Productiva Desequilibrada Argentina y el Tipo de Cambio*. En *Desarrollo Económico – Revista de Ciencias Sociales*, Vol. 12, N° 45.
- Graña, J y Kennedy, D. (2009) *Salario real, costo laboral y productividad argentina 1947-2006*. CEPED. Buenos Aires.
- Graña, J. M. (2013) *Las condiciones productivas de las empresas como causa de la evolución de las condiciones de empleo. La industria manufacturera en Argentina desde mediados del siglo XX*, Tesis doctoral (Doctorado en Ciencias Económicas con mención en Economía), Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.
- Iñigo Carrera, J. (1999) *La acumulación de capital en la Argentina*, CICP, Argentina.  
----- (2007) *La formación económica de la sociedad argentina, Volumen I Renta agraria, ganancia industrial y deuda externa. 1882-2004*, Imago Mundi, Bs. As.  
----- (2008) *El capital: razón histórica, sujeto revolucionario y conciencia*, Imago Mundi, Buenos. Aires.
- Kennedy, D. (2012) *Economía Política de la Contabilidad Social. Vínculos entre la teoría de la riqueza social y sus formas de cuantificación*, Tesis doctoral (Doctorado en Ciencias Económicas con mención en Economía), Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.
- Marini, R. M. (1973). *Dialéctica de la dependencia*. México D.F.: ERA
- Marx, K. (1999) *El Capital. Crítica de la economía política*, Siglo XXI, México
- Nun, J. (1969) *Superpoblación relativa, ejército de reserva y masa marginal*. En Revista